

MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance
Company)

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2015 y
2014, e Informe de los auditores
independientes del 26 de febrero de
2016

MetLife Más S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife Más, S.A. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MetLife Más, S.A. de C.V. (la “Entidad”) subsidiaria de American Life Insurance Company, los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) a través de las disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Fianzas y de Seguros contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas (las “Disposiciones”), así como del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de MetLife Más S.A. de C.V. correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

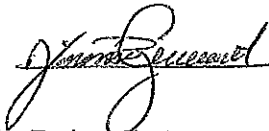
Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 21 a los estados financieros de la Entidad, a partir del 1 de enero de 2016 la Administración de la Entidad deberá aplicar nuevos criterios contables, los cuales incluyen principalmente el nuevo modelo para la valuación de las reservas técnicas. A la fecha, la Administración de la Entidad se encuentra en proceso de determinar el efecto cuantitativo, a ser aprobado por la Comisión, que tendrá en los estados financieros la aplicación del nuevo régimen para la valuación de dichas reservas técnicas.

Otros asuntos

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros de la Entidad, durante 2015 no hubo generación de nuevas pólizas con su cliente principal, por lo que la continuidad de las operaciones de la Entidad dependerá de las decisiones que tomen sus accionistas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda

26 de febrero de 2016

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

	2015	2014
Activo		
Inversiones:		
Valores:		
Gubernamentales	\$ 442,201,947	\$ 477,509,463
Empresas privadas:		
Tasa conocida	238,269,302	213,051,829
Valuación neta	(1,631,299)	(476,581)
Deudores por intereses	2,586,682	2,697,903
	<u>681,426,632</u>	<u>692,782,614</u>
Préstamos:		
Con garantía	208,215	208,215
Estimación para castigos	(208,215)	(208,215)
	<u>-</u>	<u>-</u>
Disponibilidad:		
Caja y bancos	2,151,555	6,930,748
Deudores:		
Por primas	28,349,005	23,815,134
Agentes	1,803,073	1,479,249
Otros	16,941,550	26,867,055
Estimación para castigos	(1,751,014)	(1,950,126)
	<u>45,342,614</u>	<u>50,211,312</u>
Reaseguradores	2,422,333	2,430,186
Otros activos:		
Mobiliario y equipo - Neto	617,388	919,121
Diversos	10,741,357	10,793,464
Gastos amortizables - Neto	-	7,712
	<u>11,358,745</u>	<u>11,720,297</u>
Suma del activo	<u>\$ 742,701,879</u>	<u>\$ 764,075,157</u>

Cuentas de orden (Ver Nota 3):


	2015	2014
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 105,179,663	\$ 109,193,569
Cuentas de registro	\$ 1,286,821,738	\$ 542,827,146


Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

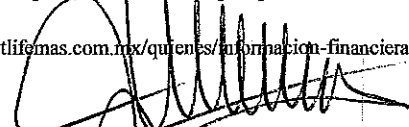
"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife Más, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera>". Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife Más, S.A. de C.V.; asimismo, las reservas técnicas de MetLife Más, S.A. de C.V. fueron dictaminadas por la Act. Alberto Elizarraras Zuloaga".

"El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera.html>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015".


Luciano Lopatin
Encargado del Despacho de la Dirección General


Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno


Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

Pasivo

	2015	2014
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso:		
Accidentes y enfermedades	\$ 18,630,574	\$ 22,362,590
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	524,018	1,514,992
Por siniestros ocurridos y no reportados	2,458,352	2,076,903
Por primas en depósito	2,176,533	5,498,601
	<u>5,158,903</u>	<u>9,090,496</u>
	<u>23,789,477</u>	<u>31,453,086</u>
Acreeedores:		
Agentes y ajustadores	2,419,055	2,246,314
Diversos	40,446,693	34,929,311
	<u>42,865,748</u>	<u>37,175,625</u>
Reaseguradores	350,704	227,363
Otros pasivos:		
Otras obligaciones	5,500,803	13,789,708
Créditos diferidos	582,109	1,196,153
	<u>6,082,912</u>	<u>14,985,861</u>
Suma del pasivo	<u>73,088,841</u>	<u>83,841,935</u>
Capital contable		
Capital social pagado	340,646,236	340,646,236
Reservas		
Legal	29,582,912	-
Otras	266,246,212	-
	<u>295,829,124</u>	<u>-</u>
Superávit por valuación	341,351	-
Resultados de ejercicios anteriores	43,757,862	43,757,862
Resultado del ejercicio	(10,961,535)	295,829,124
Suma del capital contable	<u>669,613,038</u>	<u>680,233,222</u>
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 742,701,879</u>	<u>\$ 764,075,157</u>

MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En pesos)

	2015	2014
Primas:		
Emitidas	\$ 76,646,099	\$ 86,075,004
Cedidas	<u>-</u>	<u>490,007</u>
De retención	76,646,099	85,584,997
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>(3,702,822)</u>	<u>8,684,357</u>
Primas de retención devengadas	80,348,921	76,900,640
Costo neto de adquisición:		
Comisiones de agentes	779,116	1,565,114
Compensaciones adicionales a agentes	5,173	20,473
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	137,795	158,987
Comisiones por reaseguro cedido	-	(245,015)
Cobertura por exceso de pérdida	337,870	287,156
Otros	<u>44,771,582</u>	<u>55,297,554</u>
	<u>46,031,536</u>	<u>57,084,269</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>9,181,490</u>	<u>6,780,499</u>
Utilidad técnica	25,135,895	13,035,872
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	61,128,806	(342,789,521)
Remuneraciones y prestaciones al personal	8,200,395	6,181,664
Depreciaciones y amortizaciones	<u>309,445</u>	<u>851,158</u>
	<u>69,638,646</u>	<u>(335,756,699)</u>
(Pérdida) utilidad de operación	<u>(44,502,751)</u>	<u>348,792,571</u>

(Continúa)

	2015	2014
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	21,742,697	18,838,958
Por venta de inversiones	8,143,751	5,805,773
Por valuación de inversiones	(2,832,913)	(609,136)
Por recargo sobre primas	6,201,039	4,803,286
Otros	29,368	12,505,757
Resultado cambiario	<u>257,274</u>	<u>(468,085)</u>
	<u>33,541,216</u>	<u>40,876,553</u>
 (Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	 (10,961,535)	 389,669,124
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	<u>-</u>	<u>93,840,000</u>
 (Pérdida) utilidad del ejercicio	 <u>\$ (10,961,535)</u>	 <u>\$ 295,829,124</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Más, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.



Luciano Lopatin
Encargado del Despacho de la
Dirección General



Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno



Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

MetLife Más, S.A. de C.V.

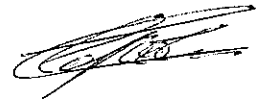
Estados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

	Capital social pagado	Capital Ganado			Total capital contable	
		Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		Superávit por valuación
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 416,536,629	\$ -	\$ 109,726,243	\$ (15,312,774)	\$ -	\$ 510,950,098
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(15,312,774)	15,312,774	-	-
Disminución de capital social variable	(126,546,000)	-	-	-	-	(126,546,000)
	<u>(126,546,000)</u>	<u>-</u>	<u>(15,312,774)</u>	<u>15,312,774</u>	<u>-</u>	<u>(126,546,000)</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	295,829,124	-	295,829,124
Otros	50,655,607	-	(50,655,607)	-	-	-
	<u>50,655,607</u>	<u>-</u>	<u>(50,655,607)</u>	<u>295,829,124</u>	<u>-</u>	<u>295,829,124</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	340,646,236	-	43,757,862	295,829,124	-	680,233,222
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	295,829,124	(295,829,124)	-	-
Constitución de reservas	-	295,829,124	(295,829,124)	-	-	-
	<u>-</u>	<u>295,829,124</u>	<u>-</u>	<u>(295,829,124)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	(10,961,535)	-	(10,961,535)
Otros	-	-	-	-	341,351	341,351
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10,961,535)</u>	<u>341,351</u>	<u>(10,620,184)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 340,646,236	\$ 295,829,124	\$ 43,757,862	\$ 10,961,535	\$ 341,351	\$ 669,613,038

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Más, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes. Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.



Luciano Lopatin
Encargado del Despacho de la Dirección General



Dulce Laura Esteves Martínez
Auditor Interno



Fernando Vicente Trujillo Delgado
Director de Contraloría

MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

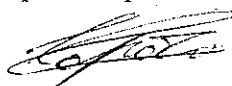
Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En pesos)

	2015	2014
Resultado neto del ejercicio	\$ (10,961,535)	\$ 295,829,124
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	-	(105,586)
Estimación para castigo o difícil cobro	(199,112)	(403,085,459)
Depreciaciones y amortizaciones	309,445	851,158
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(3,732,016)	8,557,601
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	93,840,000
	<u>(14,583,218)</u>	<u>(299,942,286)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	11,697,333	(278,967,041)
Cambio en primas por cobrar	(4,533,871)	(10,020,029)
Cambio en deudores	9,601,681	444,685,897
Cambio en reaseguradores	131,194	41,047
Cambio en otros activos operativos	52,107	45,971,549
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(3,931,593)	218,103
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(3,212,826)</u>	<u>(67,195,192)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>9,804,025</u>	<u>134,734,334</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	105,586
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>105,586</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos por reembolsos de capital social	-	(126,546,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(126,546,000)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo	<u>(4,779,193)</u>	<u>4,180,758</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>6,930,748</u>	<u>2,749,990</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>\$ 2,151,555</u>	<u>\$ 6,930,748</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

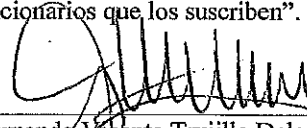
“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Más S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.



Luciano Lopatin
 Encargado del Despacho de la
 Dirección General



Dulce Laura Esteves Martínez
 Auditor Interno



Fernando Vicente Trujillo Delgado
 Director de Contraloría

MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

1. Actividades

MetLife Mas, S.A. de C.V. (la "Entidad"), es una institución de seguros filial y subsidiaria directa de American Life Insurance Company, cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas ("LISF"), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Entidad es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades.

Durante 2015 sus actividades se concentran principalmente en la administración de las pólizas vigentes, por lo que no hay generación de nuevas pólizas con su principal cliente.

En 2015 la Entidad no tuvo empleados bajo su dependencia patronal, los demás servicios de personal le son proporcionados por su empresa afiliada MetLife México Servicios, S.A. de C.V. Por lo anterior, la Entidad no está obligada al pago de participación de utilidades al personal.

Durante 2015, la Entidad no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito,

2. Bases de presentación

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF"), con inicio de vigencia a partir del 4 de abril de 2015, en la cual se establecen en su capítulo 22.1 los Criterios Contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas; sin embargo, mediante la disposición Décima Segunda Transitoria, de dicha Circular; se indica que durante el período del 4 de abril al 31 de diciembre de 2015, las Instituciones y Sociedades Mutualistas darán cumplimiento por lo que se refiere a los criterios contables para la estimación de activos y pasivos, aplicando los criterios contables previstos en el Anexo Transitorio 1 de dichas Disposiciones; los cuales son los mismos que estuvieron vigentes hasta el 3 de abril de 2015. Por lo anterior, los criterios contables aplicables en los ejercicios de 2015 y 2014 son coincidentes.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Utilidad (pérdida) integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2015 las otras partidas de la pérdida integral están representadas por la valuación de títulos disponibles para la venta. En 2014, las otras partidas de utilidad integral están representadas por el superávit por valuación.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión. La preparación requiere que la Administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Cambios contables - A partir del 1 de enero de 2015, existen algunas mejoras a las Normas de Información Financiera. A la fecha de la emisión de los estados financieros, la Entidad no tuvo efectos importantes derivados de las mejoras a las normas en su información financiera.

Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 12.08 y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Inversiones:

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Entidad respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Anexo Transitorio 1 de la CUSF; el registro y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:
 - I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
 - a) **Para financiar la operación** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. Los rendimientos devengados de los títulos de deuda (intereses, cupones o equivalentes) se determinará conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados del ejercicio.
 - b) **Para conservar a vencimiento** - Se valúan conforme a su costo amortizado. Asimismo, los rendimientos devengados (intereses, cupones o equivalentes), se realizará conforme al método de interés efectivo; dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados del ejercicio.

- c) *Disponibles para la venta* - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado según lo señalado en el inciso a) anterior. El resultado por valuación deberá reconocerse en el capital contable hasta en tanto dichos instrumentos financieros no lleguen a su término, se vendan o se transfieran de categoría. Asimismo, los rendimientos devengados (intereses, cupones o equivalentes), se realizará conforme al método de interés efectivo; dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados del ejercicio.

Deterioro del valor de un título - Es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

La Entidad deberá evaluar si a la fecha de balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismo que tuvieron sobre los flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultados de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Las inversiones en valores de la Entidad clasificadas como conservadas a vencimiento y disponible para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración no reconoció deterioro en inversiones en valores.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Deudor por prima - Los deudores por prima de la Entidad representan saldos por cobrar por las pólizas de seguros emitidos.

Estimación para castigos - Por los préstamos a cargo de funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte en un plazo mayor a 90 días naturales, deberán crear, en su caso, una estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

Se constituye una estimación para castigos de cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas en el párrafo anterior por el importe total de adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- a. A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados,
- b. A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$1,751,014 y \$1,950,126, respectivamente.

Por las primas por cobrar, no se reconoce una estimación para castigos debido a que si no son cobradas se cancelan dentro de los plazos establecidos por la LISF.

Mobiliario y equipo - Se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	2015
Mobiliario y equipo de oficina y telefonía	10 años
Vehículos	4 años
Equipo de cómputo y periférico	4 años

Reservas técnicas - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 18 febrero de 2016 y el 16 de febrero de 2015, los actuarios independientes emitieron su informe, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso y de obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LISF, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión en el Anexo 2 Transitorio de la CUSF. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Entidad empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones emitidas por la comisión en el Anexo Transitorio 2 antes mencionado.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso:

- a) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Es el monto de los recursos suficientes para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor de la Entidad, así como los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas. Las reservas son constituidas conforme a la nota técnica aprobada por la comisión.

Reserva de siniestros pendientes de valuación – Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuros adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.

II. Reservas de obligaciones contractuales:

- a) Siniestros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida y pensiones privadas su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.
- b) Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Entidad. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma anual, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

- c) **Primas en depósito** - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

Reaseguro - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de Instituciones, una porción de los seguros contratados por la Entidad se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

La Entidad transfiere parte del monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

Las operaciones de reaseguro tomado se registran contablemente de manera mensual y son ajustados por la Entidad cuando recibe los estados de cuenta que elabora la entidad cedente, por lo cual las operaciones derivadas del reaseguro tomado se ajustan cuando menos con un desfase de tres meses posteriores.

En el Capítulo 9.1 incluido en el Título 9 de la CUSF, se establecen las reglas para fijar el límite máximo de las Instituciones de seguros, en las operaciones de seguro y reaseguro.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Costo de adquisición - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Reconocimiento de los ingresos - Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Las operaciones por reaseguro tomado a través de contratos automáticos se registran contablemente hasta que la Entidad recibe los estados de cuenta que elabora la entidad cedente, por lo cual, las operaciones derivadas del reaseguro tomado se registran cuando más con un desfase de tres meses.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el ejercicio en que ésta se cobra.

Cuentas de orden - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Entidad que no forman parte del balance general de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Entidad:

1) *Pérdidas fiscales.* Se registra el importe total de la pérdida fiscal pendiente de amortizar.

2) *Cuentas de registro:*

- *Capital* – Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del impuesto sobre la renta (“LISR”).
- *Registro fiscal* – El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.

4. Inversiones

De acuerdo con la LISR y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Entidad debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y el requerimiento de capital de solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Entidad, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

a. Por tipo de instrumento y emisor:

Naturaleza y categoría	2015			
	Costo de Adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamentales:				
Para financiar la operación	\$ 9,937,675	\$ -	\$ -	\$ 9,937,675
Para conservar a su vencimiento	76,455,373	(1,652,065)	219,331	75,022,639
Disponibles para su venta	<u>355,808,899</u>	<u>227,195</u>	<u>-</u>	<u>356,036,094</u>
Total gubernamental	<u>442,201,947</u>	<u>(1,424,870)</u>	<u>219,331</u>	<u>440,996,408</u>
Privado:				
Para financiar la operación	135,630,261	83,723	462,709	136,176,693
Para conservar a su vencimiento	<u>102,639,041</u>	<u>(290,152)</u>	<u>1,904,642</u>	<u>104,253,531</u>
Total privado	<u>238,269,302</u>	<u>(206,429)</u>	<u>2,367,351</u>	<u>240,430,224</u>
Total inversiones	<u>\$ 680,471,249</u>	<u>\$ (1,631,299)</u>	<u>\$ 2,586,682</u>	<u>\$ 681,426,632</u>

Naturaleza y categoría	2014			
	Costo de Adquisición	Valuación	Deudor por Intereses	Total
Títulos de deuda -- Nacional:				
Gubernamentales:				
Para financiar la operación	\$ 378,054,090	\$ 369,343	\$ -	\$ 378,423,433
Para conservar a su vencimiento	<u>99,455,373</u>	<u>(871,402)</u>	<u>751,371</u>	<u>99,335,342</u>
Total gubernamental	<u>477,509,463</u>	<u>(501,059)</u>	<u>751,371</u>	<u>477,758,775</u>
Privado:				
Para financiar la operación	130,904,544	252,186	530,405	131,687,135
Para conservar a su vencimiento	<u>82,147,285</u>	<u>(226,708)</u>	<u>1,416,127</u>	<u>83,336,704</u>
Total privado	<u>213,051,829</u>	<u>25,478</u>	<u>1,946,532</u>	<u>215,023,839</u>
Total inversiones	<u>\$ 690,561,292</u>	<u>\$ (476,581)</u>	<u>\$ 2,697,903</u>	<u>\$ 692,782,614</u>

b. Por vencimiento:

Vencimiento	2015			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 394,874,766	\$ 22,671	\$ 712,846	\$ 395,610,283
Más de un año y hasta cinco años	190,076,105	15,168	358,707	190,449,980
Más de cinco años y hasta diez años	50,772,831	(1,597,817)	626,995	49,802,009
Más de diez años	<u>44,747,547</u>	<u>(71,321)</u>	<u>888,134</u>	<u>45,564,360</u>
Total	<u>\$ 680,471,249</u>	<u>\$ (1,631,299)</u>	<u>\$ 2,586,682</u>	<u>\$ 681,426,632</u>

Vencimiento	2014			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 403,043,161	\$ 343,029	\$ 51,506	\$ 403,437,696
Más de un año y hasta cinco años	165,601,530	953,798	946,502	167,501,830
Más de cinco años y hasta diez años	75,894,078	(1,726,093)	789,722	74,957,707
Más de diez años	<u>46,022,523</u>	<u>(47,315)</u>	<u>910,173</u>	<u>46,885,381</u>
Total	<u>\$ 690,561,292</u>	<u>\$ (476,581)</u>	<u>\$ 2,697,903</u>	<u>\$ 692,782,614</u>

c. Con base en el Anexo Transitorio 8 de la CNSF, las inversiones en valores de la Entidad destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión.

Rango de clasificación establecidos por la Comisión:

Corto Plazo:
Sobresaliente
Alto
Bueno

Largo Plazo:
Sobresaliente
Alto
Bueno

Las inversiones en valores (no incluye deudor por interés) clasificadas de acuerdo a su rango de calificación, son como siguen:

Calificación	2015			
	Vencimiento	Vencimiento	Total	%
	menor a un año	mayor a un año		
Sobresaliente	\$ 394,897,437	\$ 252,807,771	\$ 647,705,208	95%
Alto	-	31,134,742	31,134,742	5%
Total	\$ 394,897,437	\$ 283,942,513	\$ 678,839,950	100%

Calificación	2014			
	Vencimiento	Vencimiento	Total	%
	menor a un año	mayor a un año		
Sobresaliente	\$ 398,432,660	\$ 255,482,042	\$ 653,914,702	95%
Alto	4,953,530	31,216,479	36,170,009	5%
Total	\$ 403,386,190	\$ 286,698,521	\$ 690,084,711	100%

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Bancos moneda nacional	\$ 2,151,555	\$ 6,930,748

6. Otros deudores

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Impuesto al valor agregado	\$ 14,860,618	\$ 18,869,350
Deudores diversos	2,080,932	4,444,920
Compañías afiliadas (Nota 13)	-	1,971,857
Depósitos en garantía	-	1,580,928
	16,941,550	26,867,055
Estimación para castigos	(1,751,014)	(1,950,126)
	\$ 15,190,536	\$ 24,916,929

7. Reaseguradores

a. El saldo deudor se integra como sigue:

	2015	2014
Instituciones de seguros, terceros	\$ 2,422,333	\$ 2,400,992
Participación de reaseguro por riesgos en curso	<u>-</u>	<u>29,194</u>
	<u>\$ 2,422,333</u>	<u>\$ 2,430,186</u>

b. El saldo acreedor se integra como sigue:

	2015	2014
Instituciones de seguros, partes relacionadas (Nota 13)	<u>\$ 350,704</u>	<u>\$ 227,363</u>

8. Mobiliario y equipo - Neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Equipo de oficina	\$ 10,291,167	\$ 10,291,167
Equipo de cómputo	2,032,596	2,032,596
Equipo de transporte	<u>167,780</u>	<u>167,780</u>
	12,491,543	12,491,543
Depreciación acumulada	<u>(11,874,155)</u>	<u>(11,572,422)</u>
	<u>\$ 617,388</u>	<u>\$ 919,121</u>

La depreciación cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendieron a \$301,733 y \$374,700, respectivamente.

9. Gastos amortizables - Neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Gastos de instalación	\$ 4,079,893	\$ 4,110,548
Amortización acumulada	<u>(4,079,893)</u>	<u>(4,102,836)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,712</u>

La amortización cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendieron a \$7,712 y \$476,458, respectivamente.

10. Otros activos - Diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Impuestos pagados por anticipado	\$ 10,741,357	\$ 10,734,222
Otros pagos anticipados	<u>-</u>	<u>59,242</u>
	<u>\$ 10,741,357</u>	<u>\$ 10,793,464</u>

11. Acreedores - Diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Compañías afiliadas (Nota 13)	\$ 13,269,739	\$ 7,392,988
Provisiones	12,236,541	18,200,387
Provisión de litigios	10,297,542	9,072,148
Otros	<u>4,642,871</u>	<u>263,788</u>
	<u>\$ 40,446,693</u>	<u>\$ 34,929,311</u>

12. Otros pasivos – Otras obligaciones

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2015	2014
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 2,408,529	\$ 10,542,277
Impuesto al valor agregado por devengar	2,976,353	2,853,891
Otras obligaciones	<u>115,921</u>	<u>393,540</u>
	<u>\$ 5,500,803</u>	<u>\$ 13,789,708</u>

13. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son:

Entidad	2015	2014
Cuentas por cobrar:		
MetLife Mexico, S.A.	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,971,857</u>
Entidad	2015	2014
Cuentas por pagar:		
MetLife Mexico, S.A.	\$ 4,220,593	\$ -
MetLife Mexico, Servicios S.A de C.V	<u>9,049,145</u>	<u>7,392,988</u>
	<u>\$ 13,269,738</u>	<u>\$ 7,392,988</u>
Reaseguro por pagar:		
MetLife Mexico, S.A	<u>\$ 350,704</u>	<u>\$ 227,363</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014
Ingresos:		
Recuperación de gastos IT	\$ 3,929,811	\$ 3,929,811
Intereses compra cartera	-	12,334,747
Comisiones por reaseguro cedido(Alico USA)	-	245,015
	<u>\$ 3,929,811</u>	<u>\$ 16,509,573</u>
Egresos:		
Honorarios	\$ 43,577,529	\$ 52,142,522
Expatriados	8,177,055	-
Servicios de IT	3,384,051	3,384,051
Arrendamiento	1,137,517	2,818,114
Primas cedidas	337,870	490,007
Seguros	3,554	-
	<u>\$ 56,617,576</u>	<u>\$ 58,834,694</u>

14. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre es:

	2015	2014
Dólares estadounidenses:		
Posición activa	<u>143,469</u>	<u>86,988</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 2,474,654</u>	<u>\$ 1,282,325</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de Diciembre de		26 de Febrero de
	2015	2014	2016
Dólar estadounidense	<u>\$ 17.2487</u>	<u>\$ 14.7414</u>	<u>\$ 18.1706</u>

15. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2015	2014	2015	2014
Capital social				
Serie E	280,892	280,892	\$ 280,892,000	\$ 280,892,000
Serie M	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Total	<u>280,893</u>	<u>280,893</u>	<u>\$ 280,893,000</u>	<u>\$ 280,893,000</u>

Ninguna persona física y moral podrá ser propietaria de más del 15% del capital pagado de la Entidad, excepto por los casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Entidad, no podrán ser accionistas de la sociedad, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro y casas de cambio.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" estarán suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la Entidad financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Las acciones de la Serie "M" no podrán exceder del 49% del capital social, teniendo como limitante la participación de las siguientes entidades: instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, casas de cambio, ni gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la LISF y a la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad.

16. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Entidad, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. En el año 2015 Y 2014, la Entidad no pagó comisiones contingentes

17. Emisión anticipada

De acuerdo a lo establecido en la CUSF, al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora emitió primas de forma anticipada, las cuales inician su vigencia en 2016, a continuación se detalla por operación y ramo los renglones e importes registrados en cuentas de balance y estado de resultados que se vieron afectadas:

El total de la prima emitida con inicio de vigencia el 01/01/2016 y fecha de término de vigencia 01/01/2017 por la cantidad de \$175,000 pertenece al ramo de accidentes personales.

Balance general:

	2015
Activo:	
Bancos	\$ <u>206,770</u>
Pasivo:	
Reserva de riesgos en curso	151,300
Comisiones por devengar	26,700
IVA por devengar	<u>28,520</u>
	\$ <u>206,520</u>

Estado de resultados:

	2015
Ingresos:	
Primas	\$ 178,000
Gastos:	
Incremento a la reserva de riesgos en curso	151,300
Comisiones a agentes	<u>26,700</u>
Utilidad (pérdida) técnica	<u>-</u>
Gastos de administración (derechos sobre póliza)	<u>250</u>
Efecto neto en estado de resultados	<u>\$ 250</u>

18. Gastos administrativos y operativos

Gastos	2015	2014
Honorarios	\$ 57,385,270	\$ 67,680,341
Conceptos no deducibles	4,562,123	4,107,982
Otros gastos de operación	3,890,809	5,999,762
Egresos varios	3,731,073	186,918
Rentas	782,733	4,763,421
Impuestos diversos	<u>294,425</u>	<u>165,402</u>
	70,646,433	82,903,826
Ingresos		
Ingresos varios	(6,001,293)	(61,274,770)
Derechos o productos de pólizas	(3,516,334)	(4,714,870)
Recuperación de créditos/adeudos castigos	-	(359,598,120)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	<u>-</u>	<u>(105,586)</u>
	<u>(9,517,627)</u>	<u>(425,693,346)</u>
	<u>\$ 61,128,806</u>	<u>\$ (342,789,520)</u>

19. Impuestos a la utilidad

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR 2014 la tasa para 2015 y 2014 fue el 30% y continuará para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la reforma fiscal 2014 que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia apartar de diciembre 2013.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2015	2014
ISR:		
Diferido	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,840,000</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,840,000</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2015	2014
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 31,553,899	\$ 32,716,667
Provisiones	5,609,698	3,378,892
Comisiones por devengar	<u>54,395</u>	<u>143,022</u>
	37,217,992	36,238,581
ISR diferido (pasivo)		
Inversiones en valores	<u>(1,242,132)</u>	<u>(24,516)</u>
	35,975,860	36,214,065
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>(35,975,860)</u>	<u>(36,214,065)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2015	2014
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
Gastos no deducibles	(13)%	-
Estimación para la valuación de ISR diferido	(61)%	(7)%
Ajuste anual por inflación	44%	2%
Actualizaciones	<u>-</u>	<u>(1)%</u>
Tasa efectiva	<u>(0)%</u>	<u>24%</u>

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2019	\$ 13,906,845
2021	86,169,776
2023	<u>5,103,042</u>
	<u>\$ 105,179,663</u>

20. Compromisos y contingencias

La Entidad tiene diversos juicios legales y fiscales en su contra. Para tal efecto, la Administración registra la reserva estimada correspondiente. De acuerdo con la opinión de los abogados externos de la Entidad, muchas de las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y, en el caso de aquellas que pudieran resultar adversas, los fallos correspondientes no afectarán significativamente su situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad tiene registrada una provisión para hacer frente a cualquier obligación por \$10,297,524 y \$9,072,148, respectivamente.

21. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión

Derivado a la entrada en vigor de la Circular Única de Seguros y Fianzas con fecha del 4 de abril de 2015, a partir del 1 de enero 2016 la Entidad deberá considerar principalmente: [1] nuevos criterios contables para la estimación de activos y pasivos, contenidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF; la constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas; [3] cálculo de la base de inversión; y [4] cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros.

Los principales cambios identificados en los criterios contables son los siguientes:

1. Se incluye un glosario de términos,
2. Se establecen los criterios relativos al esquema general de contabilidad,
3. Se establecen los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y fianzas.
4. Se establecen los criterios específicos a los estados financieros básicos consolidados,
5. En caso que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicará las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8.

De acuerdo con el análisis efectuado por la Administración de la Entidad, la adopción de los nuevos criterios contables tendrá efecto principalmente en los siguientes rubros:

- *Inversiones* - La categoría de inversiones para mantener a su vencimiento ya no es permitida, excepto para las instituciones de seguros de pensiones. Esta situación generará que en la adopción del cambio contable se reclasifiquen las inversiones de esta categoría a inversiones disponibles para su venta con la consecuente revaluación a mercado, reconociendo dicha revaluación en el capital contable conjuntamente con su efecto de impuesto diferido.
- *Reaseguro* - Se requiere determinar un monto de estimación por la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores para las reservas de siniestros pendientes y la de riesgos en curso, en adición a la estimación de cuentas de cobro dudoso establecida actualmente que se deberá seguir determinando sobre las cuentas por cobrar a los reaseguradores. Adicionalmente, en relación con la participación de utilidades por reaseguro cedido, se hace una precisión sobre el momento de reconocer dicha utilidad, estableciendo que se provisione dicha participación de manera mensual y se ajuste de manera trimestral contra los resultados obtenidos.
- *Reservas técnicas* - Las reservas se deberán valuar con nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujos de efectivo para su determinación. Estas metodologías deberán ser propuestas por las instituciones a la Comisión para su correspondiente aprobación.

En el caso de los seguros de vida de largo plazo, la valuación de las reservas considerará una tasa libre de riesgo y el diferencial entre la reserva calculada así y la que resulta de aplicar una tasa técnica pactada se reconocerá en el capital contable, conjuntamente con su efecto en impuestos diferidos.

Cuando se presente un decremento neto en la reserva de riesgos en curso o en la reserva de siniestros ocurridos no reportados o en ambas, respecto de la metodología que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, las compañías pueden optar por liberar el monto del decremento total en un plazo máximo de dos años y en línea recta, reconociéndolo en los resultados técnicos.

Con relación a las reservas técnicas la Administración de la Entidad al 31 de diciembre de 2015, se encuentra en proceso de determinar los efectos cuantitativos en la información financiera, los cuales serán sometidos a consideración de la Comisión.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, la Administración de la Entidad está en proceso de determinar los efectos derivados de la aplicación de estos criterios contables.

22. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* - Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* – Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

23. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados por la Administración de la Entidad y fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria del 22 de febrero de 2016, asimismo, serán publicados en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y disposiciones establecidas por la Comisión, la cual llevara a cabo la revisión de los estados financieros anuales, así como el ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

* * * * *